

CENTRO DE ARBITRAJE LIBRA PERÚ – EDICTO

Exp. 05-2026. Se notifica a la SUCESIÓN INDIVISA DE IDELFONSO CATAORA BARRANTES que Mario Alberto Sanchez Godoy ha interpuesto demanda arbitral de Otorgamiento de escritura publica sobre el inmueble ubicado en la Cooperativa de Vivienda Jorge Chávez Ltda. 192, Mz. 5, Lote 5, San Luis, Lima, inscrito en la Partida N.° P02195477. Se otorga plazo de cinco (5) días hábiles para ejercer defensa. Audiencia: 08/05/2026, 15:00 horas, virtual. Correo: secretarioarbitral.libraperu@gmail.com. Centro de Arbitraje Libra Perú, Lima.

CENTRO DE ARBITRAJE LIBRA PERÚ – EDICTO

Exp. 06-2026. Se notifica a la SUCESIÓN INDIVISA DE IDELFONSO CATAORA BARRANTES que Mario Alberto Sanchez Godoy ha interpuesto demanda arbitral de Otorgamiento de escritura publica sobre el inmueble ubicado en la Cooperativa de Vivienda Jorge Chávez Ltda. 192, Mz. 8, Lote 7, San Luis, Lima, inscrito en la Partida N.° P02195502. Se otorga plazo de cinco (5) días hábiles para ejercer defensa. Audiencia: 08/05/2026, 16:00 horas, virtual. Correo: secretarioarbitral.libraperu@gmail.com. Centro de Arbitraje Libra Perú, Lima.

Disolución y Liquidación

Por acuerdo de Acta de socios de fecha 21/04/2026 y de conformidad con la Ley General de Sociedades, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de "VOLGATT PROYECT S.A.C." con RUC 20612259845, designándose como Liquidador al Sr. **Julio Ruben Sandoval Seclen**, DNI N° 07727525. Lima, 21 de Abril del 2026

El Liquidador

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LAS PEÑITAS

De conformidad a los acuerdos aprobados mediante Asambleas Generales Extraordinarias de Socios, de fechas 20 de enero y 26 de marzo del presente año, se procede a publicar la relación de personas a quienes se ha aprobado, la extinción de su calidad de socios de la Asociación de Propietarios "Las Peñitas", siendo las siguientes:

1. Jorge Luis Diaz Rimarachin.
2. Carmen Dupeyrat Tang.
3. Oscar Morales Cruz.
4. Augusto Gálvez Figari.
5. Rómulo Martin Carrión Olavarría
6. Fernando Enrique Carrión Olavarría.
7. Lida Lorena Carrión Fiol.
8. Vladimiro López Trigos.
9. Carlos Ciriari Anchorena.
10. Gladys Garces Gutiérrez de Huachillo.
11. Iris Vásquez de Velasco Therese.
12. Ana Stella Coelho Rivera.
13. Enrique Fuster Philipps.
14. Víctor Herrera Franco.
15. Lucy Perla López.
16. José Luis Hercilla Mora.
17. Ricardo Rouillon Ortega.

Lima, 27 de Abril del 2026.

Carlos Augusto Mora Bernasconi
Presidente del Consejo Directivo

EDICTO.- Ante el JPL Civil de VMT de la CSJLS, Exp. 00845-2025; Juez José Alonso Cárdenas Torres; Especialista Carmen Elizabeth Chufandama Huamani; seguido por Eulogio Natalio Chahuayo Rosas, solicitando **Sucesión Intestada** de quien en vida fuera su madre doña FELICITAS BIVIANA ROSAS SOTO, fallecida el 27 de octubre del 2019 en su domicilio JR. 1 DE MAYO 212 CESAR VALLEJO, DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. **Armando Gamaliel Gonzales Jimenez - ABOGADO- CAL N° 78011.**

ASOCIACION IBEROAMERICANA DE ORTODONCISTAS CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

SEÑORES: MIEMBROS DE LA ASOCIACION IBEROAMERICANA DE ORTODONCISTAS POR LA PRESENTE EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE INSCRITO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION IBEROAMERICANA DE ORTODONCISTAS, HAGO DE SU CONOCIMIENTO LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, EN LA QUE SE TRATARÁ LA SIGUIENTE AGENDA:

- AGENDA**
- 1.- SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN.
 - 2.- SUSPENSIÓN Y/O BAJA DEL RUC DE LA ASOCIACIÓN ANTE LA SUNAT.
 - 3.- CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS REALIZADOS POR LOS ASOCIADOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN.
 - 4.- CIERRE DE CUENTAS BANCARIAS Y DISPOSICIÓN DE SALDOS DE LA ASOCIACIÓN.
 - 5.- AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO Y FORMALIZAR ANTE LAS ENTIDADES BANCARIAS, ANTE LA SUNAT, Y ANTE CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA Y/O PRIVADA QUE CORRESPONDA, LOS ACUERDOS APROBADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES.

PRIMERA CONVOCATORIA:
DIA : 05 DE MAYO DEL 2026
HORA : 07:30 P.M.

LUGAR: CALLE CARLOS TENAUD N° 255, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.
SEGUNDA CONVOCATORIA: EN EL MISMO DIA Y LUGAR A HORAS 08:30 P.M.
LIMA, 28 DE ABRIL DEL 2026.

EDUARDO JAVIER DIAZ MUÑOZ
PRESIDENTE INSCRITO DEL CONSEJO DIRECTIVO

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

En sesión de titular de fecha 22 de abril de 2026, se aprobó la transformación de la empresa **NADIRA SALON E.I.R.L.**, identificada con R.U.C. N°20603878982, e inscrita en la Partida N° 14201344 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima de E.I.R.L. a S.A.C., por lo que la empresa se denominará **NADIRA SALON S.A.C.**, y se procede a publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 337° de la Ley N° 26887.

Lima, 23 de abril de 2026.

TITULAR - GERENTE

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL DE MC KPITAL S.A.C.

Por acuerdo de Junta General de Accionistas de **MC KPITAL S.A.C.**, del 29 de setiembre de 2025, se acordó reducir el capital de esta sociedad mediante la amortización de acciones comunes y la devolución de su valor nominal a los accionistas, por la suma de S/2,356,200.00. De acuerdo a lo anterior, el capital social ascendente a S/142,080,388.00 queda reducido a la nueva suma de S/139,724,188.00.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo establecido por el artículo 217° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 23 de abril de 2026

LA GERENCIA

ANC - 3645.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO EL SEÑOR CARLOS ALBERTO MEDINA RUBIO SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE LUIS ENRIQUE GAVENDOR MEDINA RUIZ, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA EL DIA 23 DE AGOSTO DEL 2020.- LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE, QUIENES TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA EN LA LEY. LIMA, 24 DE ABRIL DE 2026.- JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. NICOLAS AYLLON 2939 - LIMA 10.

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante mi oficio Notarial en Mz. A Lt. 25- Villa Mercedes, distrito de Santa María del Mar, ante mí se presentó: **MAURICIO ARTURO IBAÑEZ TORRES** con DNI 71532081, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ARTURO CESAR DARIO IBAÑEZ WEISS**, fallecido el 3 de enero de 2026; siendo su último domicilio Santiago de Surco-Lima y señala como herederos al recurrente **MAURICIO ARTURO IBAÑEZ TORRES** y **CLAUDIA ALEJANDRA IBAÑEZ TORRES**. Lo que se comunica a todas las personas que se consideren con derecho a esa sucesión, para los fines de ley. Lima, 27 de abril del 2026. - **N36-Dra. INGRID LAU CHUFON. -NOTARIA DE LIMA.**

AVISO DE INICIO DE LIQUIDACION SERVICIOS LOGISTICOS A1 EIRL

Por acuerdo del Titular de la empresa **SERVICIOS LOGISTICOS A1 EIRL**, con RUC N°20602182615, adoptado con fecha 11.03.2026, se dispuso la disolución y liquidación de la empresa, la misma que se encuentra inscrita en la Partida Electrónica N°13885165.

Nombrando como Liquidadora a Zoila Teresa Ramos Rios con DNI 06635514, y domicilio en Trnte Delucchi 15 Barranco

Se convoca a todos los acreedores de la empresa para que, en el plazo de 30 días calendarios contados a partir de la publicación del presente aviso, se apersonen al domicilio indicado o se comuniquen al correo zoila_ramos@hotmail.com, a fin de hacer valer sus derechos y presentar la documentación sustentatoria de sus créditos

Lima 24 de abril de 2026
Zoila Teresa Ramos Rios
Liquidadora

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo previsto por el artículo 412° de la Ley 26887, Ley General de Sociedades, se hace de público conocimiento que con fecha 20 de Abril del año 2026, se celebró la Junta General de Accionistas de **DISFRACES MAM S.A.C** con RUC N° 20610948538, inscrita en la Partida N° 15289819 del Registro de Personas Jurídicas de Lima de la SUNARP, en la que los accionistas en su totalidad, acordaron por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad e igualmente nombrar como liquidador al señor Marcos Alvino Martínez, identificado con DNI N° 77087474.

LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN LABORATORIOS ANALÍTICOS J Y R S.A.C.

De conformidad con lo establecido en el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento que mediante acuerdo adoptado por unanimidad en Junta General Extraordinaria de Accionistas de **LABORATORIOS ANALÍTICOS J Y R S.A.C.** (RUC N° 20514895601), celebrada el día 27 de noviembre de 2024, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad, al amparo de lo previsto en el artículo 407° de la Ley General de Sociedades, habiéndose designado como Liquidador al señor **RENE ANTONIO MAYO PEREZ**, identificado con DNI N° 08242301.

Lima, 27 de abril de 2026

RENE ANTONIO MAYO PEREZ
Liquidador

Disolución y Liquidación

Por acuerdo de Acta de socios de fecha 21/04/2026 y de conformidad con la Ley General de Sociedades, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de "GHOLEMM S.A.C." con RUC 20612255874, designándose como Liquidador al Sr. **Julio Ruben Sandoval Seclen**, DNI N° 07727525.

Lima, 21 de Abril del 2026

El Liquidador

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL DE MC INMOBILIARIA S.A.C.

Por acuerdo de Junta General de Accionistas de **MC INMOBILIARIA S.A.C.**, del 29 de setiembre de 2025, se acordó reducir el capital de esta sociedad mediante la amortización de acciones comunes y la devolución de su valor nominal a los accionistas, por la suma de S/860,200.00. De acuerdo a lo anterior, el capital social ascendente a S/16,137,471.00 queda reducido a la nueva suma de S/15,277,271.00.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo establecido por el artículo 217° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 23 de abril de 2026

LA GERENCIA

SUCESION INTESTADA.- Kardex 142246.- Cesar Augusto CARPIO VALDEZ, Abogado - Notario de Lima: Hace saber que a su Despacho en Avenida Diagonal 380 Oficina 205, Miraflores, se apersonaron Víctor Andrés FLORES BAZAN y Carmen Elizabeth FLORES BAZAN, solicitando la sucesión intestada de Carmen BAZAN GOICOECHA de FLORES, fallecida en Abril 23 de 2025, siendo Lima su último domicilio en el país. Miraflores, Abril 24, 2026. **CESAR AUGUSTO CARPIO VALDEZ - ABOGADO NOTARIO DE LIMA.**

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. SAN JOSÉ N° 427-A, URB. SAN JOSÉ – SAN BARTOLO, LA SUCESIÓN DE PABLO PORTILLO CCAHUANA, CONFORMADA POR SU CONYUGE SUPERSTITE SARA MONTOYA VDA. DE PORTILLO Y SU HIJO ESTEBAN BENITO PORTILLO MONTOYA SOLICITA SE LES DECLARE PROPIETARIOS, VÍA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, DE UN ÁREA DE 520.48 M2 (QUINIENTOS VEINTE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS) QUE SE INDEPENDIZARÁ DEL INMUEBLE DE MAYOR EXTENSIÓN DENOMINADO FRENTE A LOTE 60 Y 61 SUB LOTE 65 DE 11448.01 M2, DISTRITO COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, E INSCRITO EN LA PARTIDA N° 12493482 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, EMPLAZÁNDOSE A SUS TITULARES REGISTRALES: SATURNINO ONTON CAHUANA, MODESTA HUACRE PARIONA, EDGAR JHOE POZAICO QUISPE, JORGE LUIS POZAICO QUISPE, EDINSON ALBERTO POZAICO QUISPE, HENRRY MANUEL POZAICO QUISPE, TEODORO VÍCTOR POZAICO QUISPE, JUDY PILAR POZAICO QUISPE, ROSMERY CONSUELO POZAICO QUISPE, GLORIA VISITACION POZAICO QUISPE, NELLY ELVIRA POZAICO QUISPE, ELIZABETH JULIA PUSAICO QUISPE, JUAN CARLOS AGUIRRE SULCA, APOLINAR TORIBO AIQUIPA, ELIZABETH SARA CHÁVEZ, NICANOR ADÁN CHÁVEZ ORE, JENNY DIMAS RODRÍGUEZ CONDE, HERMINIA QUINTO PAREJA, MARLENI ODALIS RAMÍREZ PAREDES, ROBERT MILTAHO TRUJILLO SILVA, TONINO SIMEÓN TRUJILLO SILVA, WILLIAM CHÁVEZ ORE, LUIS FERNANDO CHÁVEZ ORE, MARÍA YSABEL PAREDES GUERRERO, ROSMEL MUNGUÍA GUTIÉRREZ, ROSS MERY CONDE TAMANI, LUCAS MUNGUÍA GUTIÉRREZ, SANTOSA BASILIO CECILIO, MARCO ANTONIO VIDAL VALDIVIESO, MARÍA ORE SALAZAR VDA DE CHÁVEZ, NICANOR ADÁN CHÁVEZ ORE, JUAN JORGE CHÁVEZ ORE, WILLIAM CHÁVEZ ORE, ROSARIO HAYDEE CHÁVEZ ORE, ELIZABETH SARA CHÁVEZ ORE, LUIS FERNANDO CHÁVEZ ORE, JENYFER JANINA COVENAS GIL, MILUSKA MARTÍNEZ MONTELUIZ, OLGA LIDIA LAZON QUINTO, PERCY JOHNNIE MAGRO CORONADO, ROXANA HAYDEE HERRERA CRUZADO, JOHAN RONEY VILLAVICENCIO RODRÍGUEZ, DIANA LISETH BECERRA BALCAZAR, ALEJANDRO VIDAL HUAYRA CURO Y LISBETH PATRICIA CÁRDENAS SACHUN, ASÍ COMO A CUALQUIER OTRA PERSONA QUE TENGA DERECHO SOBRE DICHO INMUEBLE PARA HACERLO VALER CONFORME A LEY. LIMA, 14 DE ABRIL DEL 2026. **LUIS CHACALIA GARRIDO - NOTARIO DE LIMA.**

FORMACION DE TITULOS SUPLETORIOS.- YO OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA NOTARIO DE LIMA, HAGO DE CONOCIMIENTO QUE ANTE MI CON DESPACHO NOTARIAL SITO EN AV. REPUBLICA DE PANAMA N°6596 DISTRITO DE BARRANCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA **SOCORRO OJEDA CAMACHO** IDENTIFICADA CON DNI 08807380 SOLICITA LA FORMACIÓN DE TITULOS SUPLETORIOS RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN JIRON COMBATE DE IRIQUE N°730 INT 1 MZ 2416 LOTE 02 (ANTES JR PROLONGACION TACNA N°730 DPTO INT 2) URB. CERCADO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, QUE TIENE UN **ÁREA DE 123.33 M2**, Y SUS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS CONFORME CONSTA EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANOS SON LOS SIGUIENTES: A) POR EL FRENTE: COLINDA CON EL ACCESO COMÚN, CON UNA LINEA RECTA DE 11.52ML. B) POR LA DERECHA: COLINDA CON EL INMUEBLE DE POSESION DE **YESENIA DEL ROSARIO SALAZAR HUAPAYA** Y PARTE DEL INMUEBLE DE POSESION DE **MAYRA CLARA HUAPAYA CHUMPIAZ**, CON UNA LINEA RECTA DE 12.78 ML. C) POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON LOS INMUEBLES DE POSESION DE **MARIA LUISA FAUSTOR VALDIVIA** Y SU HERMANO **HUGO FAUSTOR VALDIVIA CASADO** CON **PAULA NELVA ERLINDA REJAS VALDIVIA DE FAUSTOR**, CON UNA LINEA RECTA DE 11.25 ML.; Y, D) POR EL FONDO: COLINDA CON EL INMUEBLE DE POSESION DE LA RECURRENTER CON UNA LINEA RECTA DE 9.40 ML. PERIMETRO 44.95 M.L. QUIEN CONSIDERE TENER MOTIVO PARA Oponerse haga valer su DERECHO EN MI DESPACHO PNC-4244. LIMA, 16 DE ABRIL DEL 2026. **OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA - NOTARIO DE LIMA.**

SUCESIÓN INTESTADA.- MARIANA VALDEZ ZAVALA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE: **ABEL CASABONA QUISPE**, FALLECIDA EL 23/05/2021, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN VILLA EL SALVADOR-LIMA. LOS QUE CREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. **NC-10793.** LIMA, 08 DE ABRIL DEL 2026. **LJUBICA NADA SEKULA DELGADO - NOTARIA DE LIMA - AVENIDA TUPAC AMARU N° 4788-4790, COMAS - TELF 5425549.**